



Morena respaldará las decisiones que tome la Presidenta en torno a la aplicación de aranceles al acero y aluminio por parte de EUA: Ricardo Monreal

Morena en la Cámara de Diputados respaldará las acciones y decisiones que tome la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a la aplicación del 25 por ciento de aranceles al acero y aluminio, por parte del gobierno de Estados Unidos, afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de ese grupo parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).



Sostuvo que a nadie le conviene emprender una guerra arancelaria, aunque sea sólo en una parte de las mercancías o de los productos que México exporta. “Nos afecta y nos afecta seriamente en uno de los sectores estratégicos del país, en el sector construcción, en el sector vivienda, en el sector desarrollo que tiene que ver con el uso de estos materiales fundamentales que es el acero y el aluminio, tiene una repercusión inmediata en toda la economía nacional”, manifestó.



En rueda de prensa, explicó que la Presidenta de la República es quien conduce la política exterior y las relaciones entre los países socios comerciales, y ha comentado que tiene un plan B o plan C.

“La Cámara de Diputados la respaldará en las decisiones que tome para enfrentar esta medida unilateral ilegal de la aplicación del arancel a dos productos que son fundamentales para la economía. Vamos a esperar estas próximas horas para no adelantar vísperas sobre la decisión que ella tome como jefa de Estado que, dentro de sus facultades constitucionales está dirigir la política internacional, la política comercial, y decidir también política arancelaria. Entonces, el Congreso va a actuar de manera congruente, respaldando las decisiones que tome”, indicó.

Además, comentó que hay que esperar a ver que resulta de las negociaciones que está llevando el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, con su homólogo norteamericano, en Washington.

Recordó que ayer la Cámara de Diputados aprobó la reforma en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional, sanciones y prisión preventiva oficiosa.

“Para mí fueron dos medidas que se adelantan a los hechos y que pueden servir como fundamentos constitucionales para no permitir la injerencia, la intromisión, la invasión de potencias extranjeras, o de países o naciones que quieran ilegalmente intervenir en México. Esperamos que en los próximos días concluya la aprobación en los estados, en la mayoría más uno, y poder publicarla y promulgarla para que sea vigente y que se convierta en un escudo contra cualquier intento de intromisión, invasión o perturbación de nuestra soberanía y de nuestra independencia”, dijo.

Interrogado sobre si hay una relación interparlamentaria con sus homólogos estadounidenses, dijo que “sí se sigue dando, se acude a interparlamentarias. Nada menos hoy, en este día, hay un grupo de parlamentarios en la ONU, de mujeres, que tiene por función atender una agenda internacional de la mujer,



pero también de paso hablar con parlamentarios. Y lo estamos haciendo, sí hay. Apenas se están nombrando los grupos de amistad y las interparlamentarias van a continuar”.

“Tanto el Senado como la Cámara de Diputados lo hacen de manera cotidiana y las relaciones interparlamentarias continúan, no se han suspendido ni tampoco se han debilitado. Continúan haciéndose, realizándose y llevándose a cabo en todo el mundo. Esa es una función que no podemos renunciar y que vamos a priorizar”, subrayó.

Por otra parte, consideró correcto que la Fiscalía General de la República atraiga el caso del hallazgo de campos de exterminio en Jalisco, como lo sugirió la titular del Ejecutivo Federal, esta mañana.

“Es lamentable esta situación que en un municipio del estado de Jalisco se evidenció, se descubrió, se reveló y me parece correcto que la Fiscalía General de la República pudiera traer el caso, así lo establece la Constitución y la ley y sería importante que lo hiciera”, apuntó.

Celebró que la Presidenta haya ofrecido toda la disposición y colaboración para que se deslinden responsabilidades sobre si hubo complicidad, permisibilidad, ocultamiento, protección a estos grupos criminales en este lugar del país y lo mismo en Reynosa o en cualquier otra entidad, municipalidad o región, debe de seguirse con el mismo rigor de exigir el deslinde de responsabilidades y que la impunidad no se apodere de estos hechos.

“Entonces estamos de acuerdo con la Presidenta, la respaldamos y seguramente en los próximos días las investigaciones nos darán los resultados que la ciudadanía exige y quiere en este y en otros casos”, señaló.

Señaló que las fosas clandestinas, como se está revelando ahora, tenían algunas décadas de existir, no tres años, no cuatro años, sino 12, 15 o hasta 20. “Eso no fue responsabilidad del presidente López Obrador. Creo que la existencia del crimen organizado, fue antes, hace dos décadas o más, y se fue consolidando el crimen en el país”, enfatizó.



“Nosotros creemos que se debe dar una lucha sin cuartel al crimen organizado, como lo está haciendo la presidenta Claudia Sheinbaum. Nunca antes en otros gobiernos distintos, sino hasta el 2018, empezó a combatirse frontalmente este flagelo, este cáncer que le ha dado tanta lágrima al pueblo de México y que estoy seguro que con la presidenta Claudia Sheinbaum vamos a recuperar nuestra paz, nuestra tranquilidad, nuestro desarrollo. Yo le creo a ella y por eso hay que dotarla de instrumentos jurídicos legales para combatir al crimen organizado dentro y fuera de nuestras fronteras”, enfatizó.

Consultado sobre si hay presiones en torno al proceso de juicio de procedencia contra el diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco, Monreal Ávila aseguró que la Comisión Jurisdiccional tiene plena autonomía y no debe aceptar presión de nadie, que resuelvan conforme a la ley y conforme su conciencia, pero a nadie se le impondrá un criterio. “Son bastante grandecitos como para admitir una presión”.

Rechazó que los procesos de juicios de procedencia contra el priista Alejandro Moreno Cárdenas y el morenista Cuauhtémoc Blanco pudieran tomarse como una moneda de cambio; quien resulte responsable tendrá que actuarse en razón de las pruebas que existen.

“Yo les he dicho que actúen con seriedad. A pesar de que el nombre de la acción implica asunto político, dado que son juicios políticos, se tiene que ser muy cuidadoso en la ley y con la interpretación constitucional. No actuar con caprichos y no actuar como tapadera de nadie. La sugerencia es que actúen con libertad, que no acepten presión de nadie y que lo que la ley diga y lo que su conciencia les dicte, así lo hagan”, insistió.

<https://www.elarsenal.net/?p=1203791>